

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**  
**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA No. 06-2026**

Siendo las **once horas del martes 30 de junio del año dos mil veintiséis**, en la sala de juntas anexa a la Coordinación Regional, sito en calle Ramírez 110, colonia Centro, municipio de Durango, Dgo., de forma presencial y por videoconferencia, se llevó a cabo la **SEXTA SESIÓN ORDINARIA No. 06-2026** del Comité de Transparencia con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 32, 33, 34, 35 y 36 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango y sus municipios.

**1. Apertura de la sesión.**

El Lic. Gerardo Antonio Garibay Reza, presidente del Comité de Transparencia, da la bienvenida a los integrantes del comité y a los enlaces de transparencia de cada una de las áreas administrativas que asisten.

**2. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.**

De la lista de asistencia se encontraron presentes el Lic. Gerardo Antonio Garibay Reza, en su carácter de presidente; Lic. Marianna Ivette Márquez Soto en su carácter de secretario; actuando como vocales, Ing. Erika Cervantes Cardoza; C.P. Ana Gabriela Medina Arenas, Mtro. Jesús Edmundo Ravelo Duarte; Lic. Eric Eduardo Rios Arreola, por lo que se validó la existencia de quórum legal para celebrar la sesión.

**3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del Día.**

El presidente del Comité de Transparencia procedió a dar lectura al Orden del Día como sigue:

1. Apertura de la sesión.
2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
3. Lectura y aprobación, en su caso orden del día.
4. Ratificación del acta de la sesión anterior.
5. Informe de solicitudes de acceso a la información.
6. Informe de carga de información del segundo de trimestre 2026.
7. Informe del cuestionario del INEGI.
8. Asuntos generales.
9. Acuerdos de la Reunión.
10. Cierre de la Sesión.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

El presidente del Comité de Transparencia el Lic. Gerardo Antonio Garibay Reza sometió a consideración de los presentes la propuesta del orden del día, siendo este aprobado por unanimidad

#### **4. Ratificación del acta de la sesión anterior.**

El Lic. Gerardo Antonio Garibay Reza cede el uso de la palabra a la Lic. Mariana Ivette Márquez Soto para que de lectura a los acuerdos de la sesión anterior.

**Acuerdo No. 1.- El pleno del Comité de Transparencia aprobó por unanimidad el orden del día.**

**Acuerdo No. 2.- El pleno del Comité de Transparencia, aprobó por unanimidad el acta de la sesión anterior.**

En cumplimiento a este Acuerdo la Lic. Marianna Ivette Márquez Soto dio lectura al acta de la **QUINTA SESIÓN ORDINARIA No. 05-2026** del Comité de Transparencia, la cual fue aprobada y firmada por los integrantes.

**Acuerdo No. 3.- El pleno del Comité Transparencia, instruyó a la Unidad de Transparencia para anexar al acta los documentos correspondientes a cada uno de los asuntos tratados durante la sesión, con el propósito de respaldar los acuerdos adoptados.**

En cumplimiento a este acuerdo, la Unidad de Transparencia informa que, a partir de la quinta sesión ordinaria, se anexan al acta los documentos que sustentan cada uno de los acuerdos.

#### **5.- Informe de solicitudes de acceso a la información.**

Se informa que durante el mes de junio no se recibieron solicitudes de acceso a la información.

#### **6.- Informe de carga de información del segundo trimestre de 2026.**

Se informa que se envió oficio a todas las áreas administrativas para solicitar el apoyo de sus enlaces, a fin de realizar la carga de la información correspondiente al segundo trimestre de 2026 en el Portal de Obligaciones de Transparencia (POT) y en la Plataforma Local de Transparencia. (ANEXO A).

#### **7.- Informe del cuestionario del INEGI**

Se informa que la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental solicitó dar respuestas al cuestionario remitido por el Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía (INEGI), con motivo del levantamiento del Censo Nacional de Gobiernos en Materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva. (ANEXO B).

#### **8.- Asuntos generales.**

En su carácter de presidente del Comité de Transparencia, el Lic. Gerardo Antonio Garibay Reza, preguntó a los integrantes si existía algún asunto general que tratar. No habiendo más asuntos por

desahogar, agradeció la asistencia, puntualidad y valiosas aportaciones de los integrantes del Comité de Transparencia, dando por concluida la sesión.

#### 9.- Acuerdos de la Reunión.

**Acuerdo No.1.-** El pleno del Comité de Transparencia aprobó por unanimidad el orden del día.

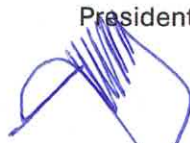
**Acuerdo No.2.-** El pleno del Comité de Transparencia, aprobó por unanimidad el acta de la sesión anterior.

**Acuerdo No.3.-** El pleno del Comité Transparencia, instruyó a las áreas administrativas a concluir la carga de las Obligaciones de Transparencia de las Obligaciones de Transparencia correspondientes al segundo trimestre de 2026 en los plazos establecidos.

#### 10. -Cierre de la Sesión.

El presidente del Comité de Transparencia manifestó que, una vez desahogado todos los puntos del orden del día y existiendo el quórum legal, al no haber más asuntos que tratar, agradeció la asistencia, puntualidad y participación de los presentes. En virtud de lo anterior, siendo las **11:29 horas del martes 30 de junio del año dos mil veintiséis**, se dio por concluida la **SEXTA SESIÓN ORDINARIA** del Comité de Transparencia, firman al calce y al margen los integrantes del Comité de Transparencia que en ella intervinieron.

Presidente

  
\_\_\_\_\_  
L.A. Gerardo Antonio Garibay  
Reza

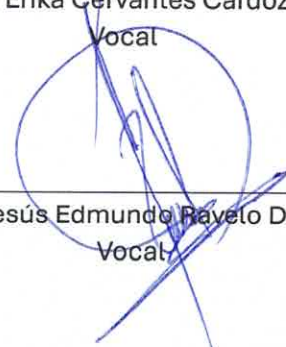
  
\_\_\_\_\_  
Lic. Eric Eduardo Rios Arreola  
Vocal

  
\_\_\_\_\_  
C.P. Ana Gabriela Medina Arenas  
Vocal

Secretaria

  
\_\_\_\_\_  
L.A. Marianna Ivette Márquez Soto

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Erika Cervantes Cardoza  
Vocal

  
\_\_\_\_\_  
Mtro. Jesús Edmundo Rayelo Duarte  
Vocal



**IDEA**  
INSTITUTO DURANGUENSE  
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS

C. Ramírez 110 Sur, Zona Centro  
Tels. 618 8111176, 6188111376  
www.idea.gob.mx



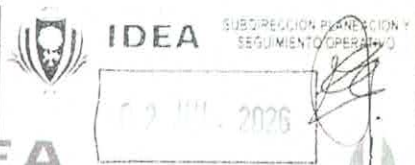
## SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

### ANEXO A

(Oficio de solicitud de Carga de Obligaciones  
de Transparencia Segundo Trimestre)

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures]*



RECIBIDO

RECIBIDO

GIGANTE

Victoria de Durango; Dgo., 29 de junio del 2026  
IDEA.UT.0026/2026

Asunto. - Solicitud de carga de información 2do. trimestre

**TITULARES Y ENLACES DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DEL INSITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS PRESENTE. -**



Por medio del presente reciba un cordial saludo y con fundamento en los artículos 59 y 60 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango y sus Municipios, solicito a usted como titular de su área gire las instrucciones pertinentes para que este mes de julio del 2026 se suba a la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) así como a la Plataforma local de Transparencia (Transparencia Durango) la carga de información del segundo trimestre del año en curso y así poder cumplir con las Obligaciones de Transparencia para Sujetos Obligados, reiterarle que estamos en la mejor disposición si cuenta con dudas respecto a la carga de información, esta Unidad de Transparencia está a la orden.

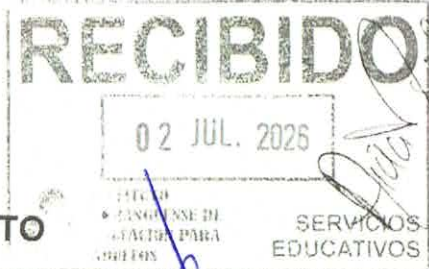
Tomando en cuenta el receso laboral, se le solicita que la información pueda estar cargada a más tardar para el día viernes 10 de julio del año en curso.

Sin más por el momento agradezco el favor de su atención.

ATTE.-

L.A. MARIANNA IVETTE MARQUEZ SOTO

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL IDEA



- C.C.P. Ing. Guillermo Arce Valdivia. - Director General del Instituto Duranguense de Educación para Adultos.
- Mtro. Jesús Edmundo Ravelo Duarte. - Encargado de la Secretaría Técnica.
- M.V.Z. Isaac Escalada Arce. - Subdirector de Planeación y Seguimiento Operativo.
- L.A. Gerardo Antonio Garibay Raza. - Subdirector de Administración y Finanzas.
- Ing. Eduardo Sánchez Berumen. - Jefe del Departamento de Proyectos Estratégicos.
- L.C.C. Rafael Enrique Vázquez García. - Jefe de la Unidad de Promoción y Difusión.
- Lic. Gabriela Guadalupe Álvarez Hernández. - Subdirectora de Servicios Educativos.
- Ing. Juan Lina Gómez. - Jefe de la Subdirección de Tecnologías de Información y Comunicación.
- Ing. Erika Cervantes Cardoza. - Jefa de la UCIAC Durango.
- Lic. Eric Eduardo Ríos Arceola. - Encargado del Departamento de Asuntos Jurídicos y laborales.
- Prof. José Bardoval González. - Subdirector de Control Académico y Seguimiento Educativo.
- C.P. Ana Gabriela Medina Arenas. - Órgano Interno de Control del IDEA.

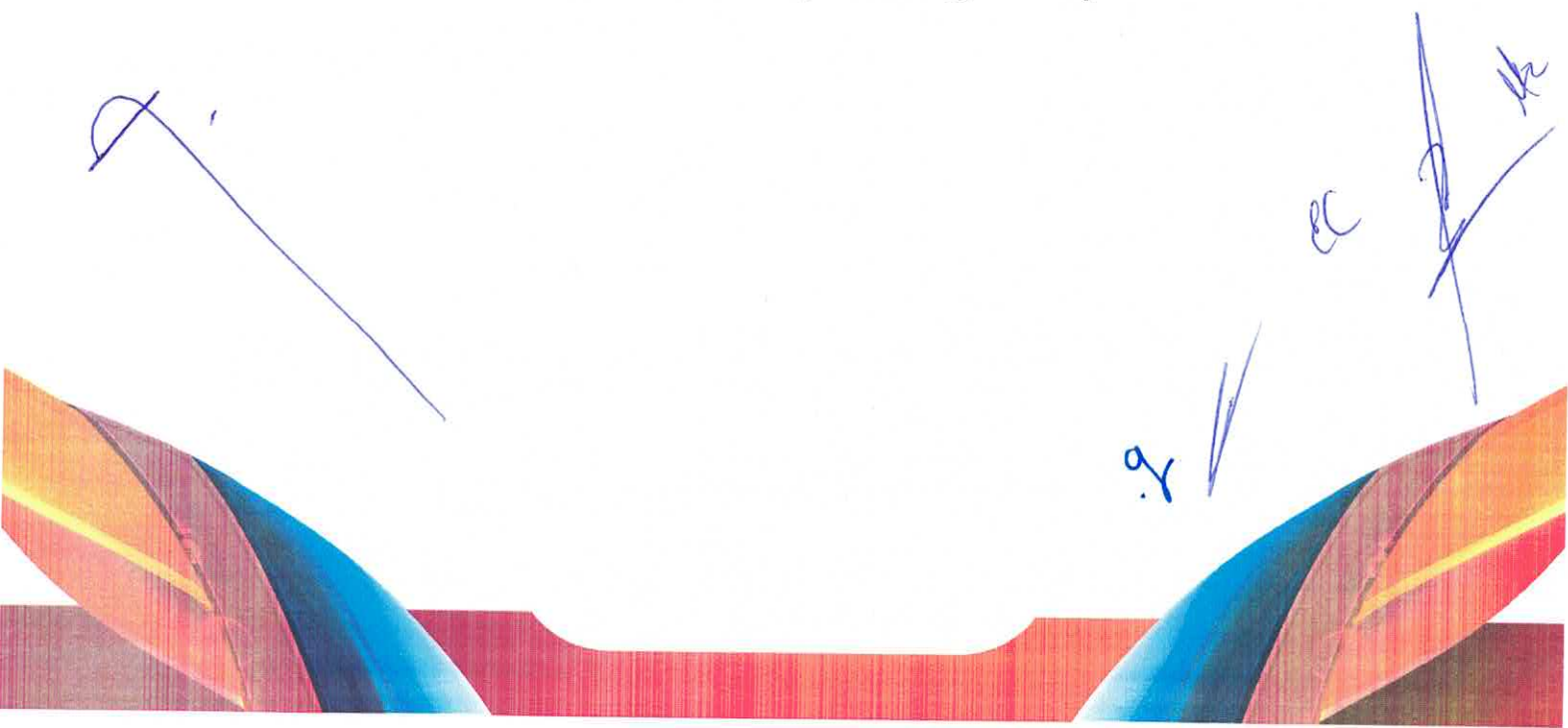


Handwritten notes and signatures on the bottom right.

## SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

### ANEXO B

(Oficio de solicitud en llenado del formulario  
solicitado por el Instituto nacional de  
Estadísticas y Geografía)





DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA  
GUBERNAMENTAL.  
COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA  
OFICIO No. OSC-3300/2026  
ASUNTO: Información Censo Nacional de Gobiernos  
2025.

ING. GUILLERMO ARCE VALENCIA  
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO  
DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS  
P R E S E N T E.-

At'n. L.A. Marianna Ivette Márquez Soto.  
Responsable de la Unidad de Transparencia del  
IDEA.

Con el gusto de saludarle de manera respetuosa le envío mis mejores deseos de bienestar; así mismo, y a través del presente, por lo establecido en los artículos 1, 28 fracciones XXVII, XXX, XXXII, XXXIII, XXXIV y XXXVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango, artículos 7 inciso C) fracción I, 19 fracciones XLVII, XLVIII y LII del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría; y derivado que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), año con año realiza el Censo Nacional de Gobiernos en materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva; nos encontramos concentrando la información requerida para tal Censo.

Por tal motivo y con la finalidad de reunir la información de los sujetos obligados del Poder Ejecutivo solicitada por el Organismo Público Autónomo citado con antelación, se le solicita responder el formulario en línea que se encuentra en la siguiente liga electrónica <https://www.inegi.gob.mx/inegi/inegi4Nkfuw3HMS>; el cual deberá ser atendido con información del año inmediato anterior por el responsable de la Unidad de Transparencia del Organismo a su digno cargo, lo anterior deberá realizarse a más tardar el día lunes 22 de junio del año en curso.

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo.



ATENTAMENTE

DURANGO, DGO., A 17 DE JUNIO DE 2026



SECOTED  
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y  
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
DEL ESTADO DE DURANGO

C.P. Y M.I. ISOLDA DEL ROSARIO GONZÁLEZ CISNEROS  
SECRETARIA DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA  
GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE DURANGO

ELABORÓ

M.A.P. Carlos Alberto Hernández Saiz

REVISÓ

Lic. Martha Rutado Hernández